



**SUPREMA
CORTE**
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN CONVOCATORIA No. 23/2018

La **COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN** con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación expide las presentes bases para **CONVOCAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ALTO TRIBUNAL** que reúnan los requisitos que a continuación se establecen, a efecto de participar en el concurso dentro del **GRUPO II, PROFESIONAL OPERATIVO**, para ocupar la **PLAZA VACANTE DEFINITIVA NÚMERO 2314 DE PROFESIONAL OPERATIVO, RANGO B** con adscripción a la **Dirección General de Comunicación y Vinculación Social**.

Nivel académico o estudios técnicos requeridos: Licenciatura en Comunicación, Periodismo o Ciencias de la Comunicación.

Lugar de trabajo: Dirección General de Comunicación y Vinculación Social.

Principales Actividades:

- Proponer contenidos para elaborar piezas radiofónicas creativas que incluyan voz, música y efectos de audio.
- Realizar investigaciones sobre temas relacionados con el quehacer institucional, y con ello redactar textos para notas informativas, cápsulas, spots, y todo tipo de guiones radiofónicos y/o podcast, con leguaje ad hoc para su difusión en radio y redes sociales.
- Cobertura de eventos en distintas sedes del PJJ y en diversas instituciones en la Ciudad de México; así como en el interior de la República Mexicana, a fin de efectuar las grabaciones de audio y/o video HD propias de cada evento para realizar su difusión en radio y redes sociales.
- Realizar la producción, grabación, edición de audio y video HD con software especializado de piezas radiofónicas, cápsulas, spots, podcasts, entre otros, dentro del estudio de grabación o en transmisiones a control remoto "en vivo".
- Operar profesionalmente equipos de grabación, consola de audio, micrófonos, entre otros, para la realización de piezas para radio y redes sociales.
- Procesar audio y video para su envío vía correo electrónico, whats app y demás plataformas digitales a distintos medios de comunicación, así como para su disponibilidad en redes.
- Las demás inherentes a una plaza de base que le sean encomendadas por su superior.

Otros requisitos:

- Manejo de paquetería Word a nivel avanzado y Excel a nivel básico.
- Idioma inglés: 70% comprensión y 60% hablado.
- Manejo de Protools, Sony Vegas, Sound Forge y Final Cut.
- Conocimientos para grabación de video con Smartphone, Tablet o cámara.
- Manejo de Acrobat básico, Outlook y navegadores de internet, como internet explorer y safari.
- Contar con experiencia profesional comprobable en radio y redes sociales.
- Manejo de archivos electrónicos de audio, de alto y bajo peso; para envío y transmisión en radio y redes sociales.
- Experiencia en redacción de guiones, producción de piezas radiofónicas, conocimiento de los formatos utilizados en la radio.
- Conocimiento general del funcionamiento del PJJ.
- Los días de descanso serán asignados de acuerdo a las cargas de trabajo, en el entendido de que podrán ser cualquier día de la semana.
- Capacidad para trabajar bajo presión, disponibilidad de tiempo, ordenado y metódico.
- Disponibilidad para viajar.
- Indispensable contar con excelente ortografía, capacidad de análisis.
- Excelente expresión oral y escrita.



COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN CONVOCATORIA No. 23/2018

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 al 20 del Reglamento de Escalafón tendrán derecho a participar en el presente **todos los trabajadores de base de este Alto Tribunal del Grupo II, rangos C, D, E y F y de los Grupos III a VIII que tengan un mínimo de seis meses ininterrumpidos de servicio en el propio Tribunal Constitucional.**

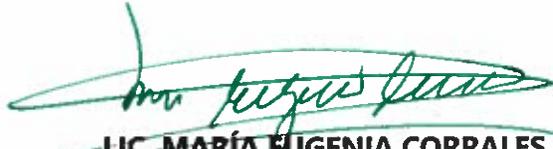
Las personas interesadas deberán **presentar por escrito solicitud de inscripción para participar en el concurso escalafonario en el que indique: antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, en la plaza y rango que ocupa actualmente; a más tardar a las 17:30 horas del día 9 de julio de 2018 en la Comisión Mixta de Escalafón, con domicilio en Avenida 16 de septiembre número 38, séptimo piso, colonia Centro, lugar en donde se publicará la lista de personas que cumplan con los requisitos para participar en el concurso. Los días y horarios para la inscripción y celebración de evaluaciones en ningún caso podrán ser aplazados o reagendados.** Para cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con el maestro Joel Bosques Alarcón en la extensión 5760.

Son aplicables al presente concurso para ascenso escalafonario el Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 2006 y los Lineamientos del siete de marzo de 2007, de la Comisión Mixta de Escalafón, en materia de evaluación de los factores escalafonarios y de aplicación y evaluación de exámenes de conocimientos. Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 9, fracción I y 30, fracción II del Reglamento citado.

Esta convocatoria es expedida en la Ciudad de México el 3 de julio de 2018.

COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN


LIC. MIGUEL ARTURO OLIVOS GONZÁLEZ
REPRESENTANTE TITULAR DEL SINDICATO
DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE
LA FEDERACIÓN


LIC. MARÍA EUGENIA CORRALES
ESCALANTE
REPRESENTANTE TITULAR DE LA
SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

